DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Artículo 21 Decreto 1510 de 2013

INVITA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA, QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993, PARTICIPEN EJERCIENDO CONTROL SOCIAL EN EL PRESENTE PROCESO

LICITACIÓN PÚBLICA LP 001 DE 2015

OBJETO DEL PROCESO: "ADECUACIONES ESPACIOS ZONA DEL RESTAURANTE, POLICIA, JUAN VALDEZ Y ZONAS ALEDAÑAS EN EL EDIFICIO NUEVO Y CAPITOLIO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA."

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado por la Corporación para el presente proceso asciende a la suma **SETECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($720.468.980,00)**, **incluido IVA** y demás impuestos pertinentes.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Licitación pública.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FECHA MÁXIMA ESTIMADA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 11 de Febrero de 2015 hasta las 10:00 a.m.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: La entrega y depósito de las propuestas se efectuará ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, en la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, ubicada en la carrera 8 N° 12B - 42, piso 5 de Bogotá D.C. No se aceptarán ofertas entregadas por correo, fax, correo electrónico, ni entregadas en lugar diferente al señalado en el presente pliego de condiciones, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora del cierre del plazo para presentar ofertas dentro del proceso de selección).

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas deberán presentarse, teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

- El proponente deberá presentar su oferta en original, dos (2) copias. Si existe alguna diferencia entre la propuesta original y las copias, primará la información consignada en el original.
- La propuesta original y las copias de la oferta deberán presentarse en sobres cerrados y estar dirigidas de la siguiente manera:

CÁMARA DE REPRESENTANTES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CONTIENE PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN EL
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP 001 DE 2015
CONTIENE ORIGINAL, Y/O PRIMERA COPIA, Y/O SEGUNDA COPIA (según el caso)
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

- Tanto el original como las copias deben estar numeradas (foliadas).
- La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por la persona natural o el representante legal (si el proponente es una persona jurídica), o por la persona designada (si el proponente es un consorcio o una unión temporal).
- La propuesta debe contener un índice.
- El índice de la propuesta y los documentos de la misma deben organizarse teniendo en cuenta el orden numérico en el que aparecen en el pliego de condiciones.
- Debe Incluir CD de la oferta

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- **CAPACIDAD JURÍDICA**

1. Presentar la carta de presentación de la propuesta.
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.
3. Certificado de existencia y representación legal.
4. Copia Matricula Profesional.
5. Documento de constitución de unión temporal o consorcio
6. El representante legal de la persona jurídica y/o consorcio o unión temporal deberá encontrarse debidamente facultado para representar legalmente a la sociedad y para celebrar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto de la misma.
7. Certificación que acredite estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
8. No deben estar incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución o en la ley.
9. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil.
10. Garantía de seriedad del ofrecimiento.
11. Registro Único de Proponentes.

12. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente (persona natural), del representante legal (persona jurídica) o del representante legal del consorcio o unión temporal.
13. RUT (persona natural y/o jurídica).
14. Certificación Bancaria
15. Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República tanto de persona natural y jurídica.
16. Tarjeta profesional de contador que suscribe la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, cedula de ciudadanía y documento de la Junta de Contadores.

- **CAPACIDAD FINANCIERA.**

Nivel de Endeudamiento
Índice de Liquidez
Razón de Cobertura de Intereses

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Rentabilidad del patrimonio
Rentabilidad del activo

- **CAPACIDAD RESIDUAL**

Valor total, menos anticipo.

- **EXPERIENCIA**

Experiencia Específica
Experiencia Verificable en el RUP

- **PERSONAL MÍNIMO REQURIDO**

Director de Obra.
Residente de Obra.
Asesor en Gestión Ambiental.
Asesor en calidad.

- **CAPACIDAD OPERATIVA**

Una (1) concretadora.

Una (1) pulidora de piso.

Herramienta menor.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

FACTORES DE EVALUACIÓN

La Entidad evaluará técnica y económicamente las propuestas hábiles, es decir las que cumplan con todos los factores habilitantes, sobre un total de CIEN (100) puntos, así:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
Precio	80 puntos
Calidad – valor agregado	10 puntos
Apoyo a la industria Nacional	10 puntos
TOTAL:	**100 PUNTOS.**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Con base en la descripción del objeto a contratar y teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato es de TRES (3) meses, LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES destinará la suma de **SETECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($720.468.980,00)**,disponibilidad presupuestal No. 7915 del 14 de enero de 2015, Rubro: C-123-1000-12, "Restauración, renovación de las instalaciones físicas de la Cámara de Representantes".

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De conformidad con lo previsto en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, para establecer la cuantía del presente proceso para la aplicación de los criterios para la convocatoria limitada a MIPYMES se utilizará la tasa representativa del mercado determinada cada dos años por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y publicada en el SECOP en el mes de enero del año 2014, la cual permanecerá vigente hasta el mes de enero del año 2016, por lo tanto se establecen las siguientes conversiones en función del presupuesto oficial para determinar su aplicabilidad:

TRM VIGENTE PARA LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA CERTIFICADA POR EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	
Valor del dólar COL$/US$	$ 1.884,46
Umbral MYPES (dólares) US$	$ 75.000,00
Umbral MIPYMES (dólares) US$	$ 125.000,00
Umbral MYPES en pesos COL	$ 141.334.500,00
Umbral MIPYMES en pesos COL	$ 228.842.000,00

PRESUPUESTO OFICIAL	**($720.468.980,00)**
Aplica/No aplica	**NO APLICA**

Teniendo en cuenta lo anterior, **NO** se dan los presupuestos legales para que aplica la solicitud de limitación de la presente convocatoria a MIPYMES.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDADES	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del Aviso del proceso	15 de Enero de 2015	Secop
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de Enero de 2015	Secop
Publicación del Estudio del Sector, estudio previo, proyectos de pliegos de condiciones	Del 15 de Enero de 2015 al 29 de Enero de 2015.	Secop
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 15 de Enero de 2015 al 29 de Enero de 2015.	Oficina unidad de correspondencia de la cámara de representantes o email al correo electrónico dirección.administrativa@camara.gov.co
Analisis observaciones presentadas a los proyectos de pliegos de condiciones y documentos previos.	Del 30 de enero al 3 de Febrero de 2015	Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes en la carrera 8, número 12B-42, piso 5to de Bogotá D.C.
Respuesta a Observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	04 de Febrero de 2015	Oficina unidad de correspondencia de la cámara de representantes o email al correo electrónico dirección.administrativa@camara.gov.co
Expedición y Publicación del Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección	04 de Febrero de 2015.	Secop
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	04 de Febrero de 2015	Secop
Audiencia de Revisión de asignación, estimación y Tipificación de Riesgos. Audiencia y Aclaración de los Pliegos de Condiciones	05 de Febrero de 2015 a las 10:30 am	Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes en la carrera 8, número 12B-42, piso 5to de Bogotá D.C.
Plazo máximo para presentar observaciones	05 de Febrero de 2015 a las	Oficina unidad de

a los pliegos defintiivos	6:00 pm	correspondencia de la cámara de representantes o email al correo electrónico dirección.administrativa@camara.gov.co
Plazo máximo para Expedición de Adendas	Hasta el 6 de Febrero de 2015.	Secop
Presentación de Ofertas	Del 04 de FEBRERO al 12 de Febrero de 2015. De 8:00 A.M a 12 M y de 2:00 p.m. a 6: 00 p.m, salvo el día de cierre que será hasta las 9:00 a.m.	Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes en la carrera 8, número 12B-42, piso 5to de Bogotá D.C
Audiencia de Cierre del Proceso	12 de Febrero de 2015 a partir de las 9:00 a.m	Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes en la carrera 8, número 12B-42, piso 5to de Bogotá D.C
Evaluación de Ofertas	Del 13 al 18 de FEBRERO de 2015	Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes en la carrera 8, número 12B-42, piso 5to de Bogotá D.C
Publicación de Informe de Evaluación e Inicio de Plazo para la Presentación de observaciones al mismo y subsanación.	Del 19 al 25 de FEBRERO de 2015	Secop y Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes en la carrera 8, número 12B-42, piso 5to de Bogotá D.C
Audiencia de Adjudicación	Se realizará entre el 25 de FEBRERO de 2015 y el 2 de Marzo de 2015. Según aviso de convocatoria	Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes en la carrera 8, número 12B-42, piso 5to de Bogotá D.C
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación	Al día hábil siguiente a la Adjudicación.	Secop
Firma del Contrato	Dentro de los tres días siguientes al Acto Administrativo de Adjudicación.	Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes en la carrera 8, número

		12B-42, piso 5to de Bogotá D.C
Entrega de Garantías	Dentro de los tres días siguientes al Acto Administrativo de Adjudicación.	Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes en la carrera 8, número 12B-42, piso 5to de Bogotá D.C
Aprobación de las Garantías	Dentro de los tres días siguientes al Acto Administrativo de Adjudicación.	Secop

VERIFICACIÓN EXISTENCIA ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL

La Corporación realizó la verificación de acuerdo con el proceso de selección y en los términos del Título IV, Capítulo I del Decreto 1510 de 2013, que establece lo siguiente:

De los Acuerdos y Tratados Internacionales en materia de contratación pública. Las entidades estatales deberán observar las obligaciones que en materia de Acuerdos Internacionales y Tratados de Ubre Comercio (TLC) vinculen al Estado Colombiano, para lo cual establecerán si la respectiva contratación a realizar se encuentra cobijada por los mismos. Para el efecto verificarán:

a) Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
b) Si la entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas.
c) Si los bienes y servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

De acuerdo a lo anterior la contratación está cubierta por los siguientes acuerdos:

ACUERDO	ENTIDAD INCLUIDA EN EL ACUERDO	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	SI	SI	SI (*)	NO
Chile	SI	SI	SI (*)	NO
Estados Unidos	SI	SI	SI (*)	NO
El Salvador	NO	-	-	NO
Guatemala	SI	SI	SI (*)	NO
Honduras	NO	-	-	NO
Liechtenstein	SI	NO	-	NO
Suiza	SI	NO	-	NO

México	NO	-	-	NO
Unión Europea	SI	NO	-	NO
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	SI (*)	NO

ESTE PROCESO NO SE ENCUENTRA CUBIERTO ACUERDO COMERCIAL ALGUNO.

VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el presente proceso de selección, así como el contrato que se suscriba podrán ser objeto de vigilancia y control ciudadano.

DATOS DE LA ENTIDAD:
Nombre: Cámara de Representantes
Correo electrónico: direccion.administrativa@camara.gov.co
Dirección: Carrera 8 núm. 12 B – 42 piso 5 Bogotá
Teléfono: 3825551

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Cualquier información sobre el proceso puede ser consultado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, y en la Dirección de Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, ubicada en la Carrera 8 No. 12 B-42 piso 5 en Bogotá.

BOGOTÁ D.C., 15 DE ENERO DE 2015

(ORIGINAL FIRMADO)

CARLOS ALBERTO ARCILA SANCHEZ
Jefe División de Servicios

Proyectó Componente jurídico:
Juan Carlos Alfaro G. / Abogado Contratista

Proyectó componente Técnico:
Luz Eugenia Rivera Jiménez / Contratista.